

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SABADO

DOMINGO

Restricciones en el Transporte de Mercancías Peligrosas

						30 NOV Cataluña (Ver tramos)	1 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra
2	3	4	5 Restricción de 16h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	6 Restricción de 8h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	7 Cataluña (Ver tramos)	8 * MIRAR NOTA ABAJO	
9 Restricción de 8h a 24h Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Región de Murcia	10	11	12	13	14 Cataluña (Ver tramos)	15 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	
16	17	18	19	20	21 Cataluña (Ver tramos)	22 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	
23	24 Restricción de 16h a 24h País Vasco y Cataluña	25 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco y, Navarra de 08h a 15h Cataluña	26 Restricción de 08h a 24h Cataluña	27	28 Cataluña (Ver tramos)	29 Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	
30	31	1 ENERO Restricción de 08h a 24h Nacional*, País Vasco, Cataluña y Navarra	8 DE DICIEMBRE * Restricción de 08h a 24h País Vasco, Cataluña, Navarra, Illes Balears, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia, Comunidad de Madrid, La Rioja y Comunitat Valenciana		Restricción de 08h a 15h Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura y Región de Murcia		

Diciembre 2024

*Nacional: España excepto Navarra, Cataluña y País Vasco

NOTA: Este calendario es gratuito y constituye una cortesía que KEMLER Seguridad Industrial tiene con sus clientes. Contiene las Restricciones específicas de Mercancías Peligrosas, no contiene las restricciones genéricas para vehículos pesados. Este calendario tiene carácter meramente informativo y deberá ser en todo caso comprobado por el Jefe de Tráfico con las restricciones Oficiales publicadas en los correspondientes Boletines Oficiales. Kemler no se hace responsable de cualquier error que pueda contener.